

INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR "GENERAL SAN MARTÍN"

CUDI: EXP-UNR: 39507/2021

//-sario, 24 de febrero de 2022

VISTO: la necesidad de cubrir vacantes de cargos docentes, de los planes de estudios vigentes de este Instituto;

ATENTO: la Resolución C.S. N° 292/92 del 15 de diciembre de 1992, que en su Artículo 1° Inciso b) dispone "Concurso abierto de cargos docentes y/u horas cátedras...";

CONSIDERANDO: la Ordenanza N° 664 por la cual se aprueba el "Reglamento de Concursos para Docentes de Nivel Secundario y Técnico Superior de los Establecimientos Preuniversitarios, dependientes de la Universidad Nacional de Rosario";

lo dispuesto por el artículo 3° de la misma;

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR
"GENERAL SAN MARTÍN"
resuelve:**

ARTICULO 1°: Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Rosario el llamado a concurso abierto de antecedentes, entrevista personal y prueba de oposición, para designar docentes en:

- Un (1) Cargo Regente con funciones en el Anexo de Granadero Baigorria.- Ref. 61,
- Un (1) Cargo de Subregente con funciones en el Anexo de Granadero Baigorria - Ref. 60,

PLANTA PERMANENTE. Conforme se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2°: Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Rosario la constitución de la Comisión Asesora, que se detalla en el Anexo II de la presente resolución, para que este solicite al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario su aprobación.

ARTICULO 3°: Establecer que el procedimiento de este concurso se ajustará a lo dispuesto por el Anexo Único de la Ordenanza N° 664.

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese, archívese.

RESOLUCIÓN N° 211/22-IPS-


Lic. MARIANA INÉS FRESCO
Secretaria Administrativa
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"


Mg. Ing. JUAN A. FARINA
Director Superior
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"

ANEXOS RESOLUCIÓN N° 211/22-IPS-

ANEXO I:

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DOCENTES A CONCURSAR:

Cargos a concursar:

Un (1) Cargo: Regente

PLANTA PERMANENTE - Ref. 61 -. Con funciones en el Anexo de Granadero Baigorria.

Un (1) Cargo: Subregente

PLANTA PERMANENTE - Ref. 60 -. Con funciones en el Anexo de Granadero Baigorria.

Funciones:

Regente:

Autoriza y supervisa la organización y distribución de actividades administrativas y docentes; hace cumplir las normas vigentes y de convivencia; administra los recursos de infraestructura, horarios, actividades de acuerdo con los requerimientos académicos-administrativos establecidos por el equipo directivo; organiza y coordina los recursos técnicos para la implementación del calendario escolar y las mesas de exámenes; auxilia a las autoridades en sus tareas; orienta y supervisa las actividades de los subregente y de los jefes de preceptores.

Coordina actividades con los jefes de departamentos y áreas correspondientes y las relaciones entre la Institución y los padres de los estudiantes.

Subregente:

Asiste al Regente en el cumplimiento de sus deberes y desempeña todas las funciones que le sean delegadas por él.

Recibe y comunica las disposiciones que le sean delegadas, atinentes al cargo.

ANEXOS RESOLUCIÓN N° 211/22-IPS-ANEXO II:PROPUESTA DE CONSTITUCION DE LA COMISION ASESORA:MIEMBROS TITULARES:

. Lic. GIOVANNONI, Natalia	DNI 26.603.424	Docente
. Prof. ZAMUDIO, María Verónica	DNI 20.409.011	Docente
. Lic. CATTANEO, Marcela Liliana	DNI 18.030.900	Docente
. Prof. PONISIO, Marisa Elda	DNI 30.729.329	Docente
. Sra. CHIARITTO, Isabella	DNI 45.505.517	Estudiante
. Sr. BUA, Ernesto Nahuel	DNI 35.583.528	Graduado

MIEMBROS SUPLENTE:

. Prof. KLEINERMAN Nora Susana	DNI 11.753.582	Docente
. Lic. SOLDANI, Marcelo Guido	DNI 17.818.747	Docente
. Dra. MARTÍN, María del Carmen Pía	DNI 14.510.057	Docente
. AUS RAMIS, Pablo Raúl	DNI 24.772.690	Docente
. Sr. BADAUI, Matías Nicolás	DNI 45.949.079	Estudiante
. Sr. BIAGETTI, Lucas	DNI 38.136.170	Graduado